



1. Respecto a los Sistemas Administrativos de la Administración Pública, es correcto afirmar que
- A) son un conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos cuya finalidad es asegurar el cumplimiento de políticas públicas que permitan una distribución racional de los recursos financieros.
 - B) son un conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos cuya finalidad es regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública y privada, promoviendo una distribución equitativa de los mismos.
 - C) están referidos a materias como control, presupuesto público y modernización de la gestión pública. *
 - D) están a cargo de un ente rector, el cual forma parte de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Referencia bibliográfica: Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, artículos 43-46.

2. Respecto al acto administrativo, se puede afirmar que
- A) se encuentra destinado a organizar o hacer funcionar las propias actividades o servicios de las entidades públicas.
 - B) puede consistir en comportamiento o actividades materiales de las entidades.
 - C) frente a un acto administrativo que presenta un vicio en su motivación, sólo procede la nulidad del acto.
 - D) están destinados a producir efectos jurídicos sobre los intereses, obligaciones o derechos de los administrados dentro de una situación concreta. *

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, artículos 1, 6 y 14.

3. De acuerdo con el procedimiento administrativo general, el término para la interposición del recurso de reconsideración es de
- A) 15 días naturales.
 - B) 15 días calendario.
 - C) 30 días hábiles.
 - D) 15 días hábiles. *

Referencia bibliográfica:

Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, artículo 218.

Ley N° 31603, Ley que modifica el Artículo 207 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, a fin de reducir el plazo para resolver el recurso de reconsideración. Artículo único.



4. Respecto al procedimiento administrativo general, los términos y los plazos son expresados con claridad, así respecto al inicio del cómputo del plazo, el enunciado correcto es
- A) el plazo expresado en días es contado a partir del día siguiente hábil de aquel en que se practique la notificación o publicación del acto. *
 - B) en caso de que el plazo que se señale en la notificación sea una fecha posterior, aquel se cuenta desde el mismo día en que se efectúe dicha notificación.
 - C) el plazo expresado en días es contado a partir del día calendario siguiente de aquél en que se practique la notificación o publicación del acto.
 - D) en caso de que sea necesario efectuar publicaciones sucesivas, el cómputo del plazo inicia a partir de la primera de estas.

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, artículo 144.

5. En el Procedimiento Administrativo General, es correcto afirmar que el recurso administrativo de revisión es
- A) un recurso ordinario que puede interponerse seguidamente a la denegatoria del recurso de apelación.
 - B) un recurso excepcional que sólo se interpone cuando una ley o decreto legislativo así lo habilita. *
 - C) un recurso excepcional que sólo se interpone cuando, como mínimo, un decreto supremo así lo habilita.
 - D) un acto administrativo que se pronuncia sobre el recurso de revisión en ningún caso agota la vía administrativa.

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, artículos 218 y 228.

6. Son un tipo de órgano colegiado, que pueden ser conformados por decisión de la administración de carácter temporal o permanente, sin personería jurídica ni administración propia, que se crean conforme lo dispuesto en la normativa especial que los regula, para tomar decisiones sobre materias específicas. Sus miembros actúan en representación del órgano o entidad a la cual representan y sus decisiones tienen efectos vinculantes para éstos, así como para terceros, de ser el caso. Lo anterior corresponde a la definición de
- A) las comisiones especiales u ordinarias.
 - B) los grupos de trabajo.
 - C) los comités. *
 - D) los equipos de trabajo.

Referencia bibliográfica: Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado, artículo 29.



7. ¿En qué caso la autoridad que tenga facultad resolutoria o cuyas opiniones sobre el fondo del procedimiento puedan influir en el sentido de la resolución, debe abstenerse de mutuo propio o a pedido de parte de participar en los asuntos cuya competencia le esté atribuida?
- A) Cuando tuviere enemistad que se le atribuye con cualquiera de los administrados intervinientes en el procedimiento, sin necesidad de documentar o sustentar la petición.
 - B) Cuando tuviere conflicto de intereses objetivo con cualquiera de los administrados intervinientes en el procedimiento, sin necesidad de documentar o sustentar la petición.
 - C) Cuando tuviere pariente dentro del cuarto grado de afinidad, con cualquiera de los administrados o con sus representantes mandatarios, con los administradores de sus empresas, o con quienes les presten servicios, sin necesidad de documentar o sustentar la petición.
 - D) Cuando tuviere amistad íntima con cualquiera de los administrados intervinientes en el procedimiento, que se haga patente mediante actitudes o hechos evidentes en el procedimiento. *

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, artículo 99.

8. De acuerdo con la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información vinculada a investigaciones en trámite, referidas al ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración Pública, tiene la calidad de información
- A) confidencial. *
 - B) pública.
 - C) reservada.
 - D) clasificada.

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, artículo 17.

9. Considerando que las medidas cautelares se aplican si hubiera posibilidad de que sin su adopción se arriesga la eficacia de la resolución a emitir en el procedimiento administrativo general, marque el enunciado INCORRECTO.
- A) Las medidas cautelares podrán ser modificadas o levantadas durante el curso del procedimiento, únicamente de oficio, en virtud de circunstancias sobrevenidas o que no pudieron ser consideradas en el momento de su adopción. *
 - B) Iniciado el procedimiento, la autoridad competente mediante decisión motivada y con elementos de juicio suficientes puede adoptar, provisoriamente bajo su responsabilidad, medidas cautelares mediante decisión fundamentada, si hubiera posibilidad de que sin su adopción se arriesga la eficacia de la resolución a emitir.



- C) Las medidas caducan de pleno derecho cuando se emite la resolución que pone fin al procedimiento, cuando haya transcurrido el plazo fijado para su ejecución, o para la emisión de la resolución que pone fin al procedimiento.
- D) No se podrán dictar medidas que puedan causar perjuicio de imposible reparación a los administrados.

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, artículo 157.

10. Las atribuciones de la Contraloría General de la República son las siguientes, EXCEPTO

- A) celebrar convenios de cooperación interinstitucional con el Poder Judicial, las diversas entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
- B) promover la participación ciudadana, mediante audiencias públicas y/o sistemas de vigilancia en las entidades, con el fin de coadyuvar en el control gubernamental.
- C) ejercer el control funcional de los jueces y del personal auxiliar jurisdiccional del Poder Judicial. *
- D) absolver consultas, emitir pronunciamientos institucionales e interpretar la normativa del control gubernamental con carácter vinculante, y de ser el caso, orientador.

Referencia bibliográfica: Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 22.

11. Considerando la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señale el enunciado INCORRECTO.

- A) Toda solicitud de información debe ser dirigida al funcionario designado por la entidad de la Administración Pública para realizar esta labor. En caso de que este no hubiera sido designado, la información se dirige al funcionario que tiene en su poder la información requerida o al superior inmediato. Las dependencias de la entidad tienen la obligación de encausar las solicitudes al funcionario encargado.
- B) La solicitud de acceso a la información pública requiere de un escrito debidamente motivado, y no es necesario pago alguno. *
- C) Cuando una entidad de la Administración Pública no localiza información que está obligada a poseer o custodiar, deberá acreditar que ha agotado las acciones necesarias para obtenerla a fin de brindar una respuesta al solicitante.
- D) No se podrá negar información cuando se solicite que esta sea entregada en una determinada forma o medio, siempre que el solicitante asuma el costo que suponga el pedido o de su reproducción.

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, artículos 7, 11 y 13.



12. Se considera como la herramienta esencial del Sistema Nacional de Control, por la cual el personal técnico de sus órganos conformantes, mediante la aplicación de las normas, procedimientos y principios que regulan el control gubernamental, efectúa la verificación y evaluación, objetiva y sistemática, de los actos y resultados producidos por la entidad en la gestión y ejecución de los recursos, bienes y operaciones institucionales.

- A) Acción de control *
- B) Megaoperativos de Control simultáneo
- C) Plan Nacional de Control Concurrente
- D) Acto administrativo emitido por el OCI

Referencia bibliográfica: Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 10.

13. Considerando el vigente Lineamiento para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública, marque el enunciado correcto.

- A) Los proyectos de inversión se publican trimestralmente.
- B) La información de personal se publica de manera permanente.
- C) Las recomendaciones de auditoría se publican semestralmente. *
- D) Las recomendaciones de auditoría se publican en la memoria anual.

Referencia bibliográfica: Resolución Directoral N° 11-2021-JUS-DGTAIPD, publicada el 06 de abril de 2021 en el Diario Oficial El Peruano. Anexo I.

14. De conformidad con la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información contenida en las excepciones al ejercicio del derecho de acceso a la información pública, que tenga como base fundamental garantizar la seguridad de las personas y cuya revelación originaría riesgo para la integridad territorial y/o subsistencia del sistema democrático, así como respecto a las actividades de inteligencia y contrainteligencia de la DINI, se considera como

- A) información expresamente clasificada como libre.
- B) información expresamente clasificada como pertinente.
- C) información expresamente clasificada como secreta. *
- D) información expresamente no clasificada como secreta.

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, artículo 15.

15. De acuerdo con la Ley N° 31419, y su Reglamento, que establecen disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, marque el enunciado INCORRECTO.



- A) La encargatura es una forma de desplazamiento temporal para el desempeño de funciones de responsabilidad de dirección; puede presentarse como encargo de puestos o encargo de funciones.
- B) El encargo de puestos es un tipo de encargatura por el cual se autoriza el desempeño de un cargo con plaza presupuestada vacante.
- C) Uno de los componentes de la experiencia laboral específica, como requisito para el acceso a la función pública, consiste en la experiencia en la función o materia.
- D) No procede el encargo de funciones ante la ausencia del titular del cargo en el caso de fallecimiento, vacaciones, licencia, destaque o comisión de servicio. *

Referencia bibliográfica: Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción. Artículo 3, literales a) y d).

16. Respecto a la simplificación administrativa, señale el enunciado INCORRECTO.

- A) El vencimiento de la fecha de vigencia del Documento Nacional de Identidad (DNI) constituye impedimento para la participación del ciudadano en actos civiles, comerciales, administrativos, notariales, registrales, judiciales, policiales y, en general, para todos aquellos casos en que deba ser presentado para acreditar su identidad. *
- B) La interoperabilidad entre las entidades de la administración pública constituye una medida de simplificación administrativa.
- C) Las entidades de la administración pública están impedidas de exigir a los administrados o usuarios, en el marco de un procedimiento o trámite administrativo, entre otros, copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- D) Las entidades de la administración pública están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios, en el marco de un procedimiento o trámite administrativo, entre otros, certificados o constancias de habilitación profesional o similares expedidos por los colegios profesionales, cuando dicha calidad pueda ser verificada a través del respectivo portal institucional.

Referencia bibliográfica: Decreto Legislativo N° 1246, Decreto Legislativo que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa. Artículos 2, 5 y 7.

17. De acuerdo con el marco de la normativa del procedimiento administrativo general, en relación con el criterio de colaboración entre entidades, señale el enunciado INCORRECTO.

- A) Las relaciones entre las entidades se rigen por el criterio de colaboración, sin que ello importe renuncia a la competencia propia señalada por ley.
- B) Las entidades pueden celebrar convenios con las instituciones del sector privado, siempre que con ello se logre el cumplimiento de su finalidad y no se vulnere normas de orden público.
- C) La autoridad solicitante de la colaboración responde exclusivamente por la legalidad de lo solicitado y por el empleo de sus resultados. La autoridad solicitada responde por la ejecución de la colaboración efectuada.



- D) Los convenios de colaboración consisten en un medio de colaboración interinstitucional cuya principal finalidad es la realización de conferencias entre entidades vinculadas. *

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, artículos 87-89.

- 18.** De acuerdo con los Sistemas regulados por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, los Sistemas que tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso, se denominan
- A) Sistemas funcionales.
 - B) Sistemas operativos.
 - C) Sistemas administrativos. *
 - D) Sistemas institucionales.

Referencia bibliográfica: Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, artículo 46.

- 19.** Respecto al procedimiento administrativo general, es INCORRECTO afirmar que
- A) es el conjunto de actos y diligencias tramitados en las entidades, conducentes a la emisión de un acto administrativo que produzca efectos jurídicos individuales o individualizables sobre intereses, obligaciones o derechos de los administrados.
 - B) se inicia únicamente de oficio y, excepcionalmente, a iniciativa de parte. *
 - C) se clasifican en procedimientos de aprobación automática o de evaluación previa por la entidad, y este último, a su vez sujeto, en caso de falta de pronunciamiento oportuno, a silencio positivo o silencio negativo.
 - D) la aplicación del silencio negativo en el procedimiento administrativo de evaluación previa tiene carácter excepcional.

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, artículos 29, 32, 38.

- 20.** Considerando la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto al principio de publicidad en materia de simplificación administrativa, por el cual la entidad pública designará al funcionario responsable de entregar la información solicitada, marque el enunciado INCORRECTO.
- A) Toda información que posea el Estado se presume pública, sin excepción alguna. *
 - B) El Estado adopta medidas básicas que garanticen y promuevan la transparencia en la actuación de las entidades de la Administración Pública.
 - C) El Estado tiene la obligación de entregar la información que demanden las personas en aplicación del principio de publicidad.
 - D) Todas las actividades y disposiciones de las entidades comprendidas en dicha ley, están sometidas al principio de publicidad.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2023-CG

COD 092-2023

ESPECIALISTA SENIOR 1 EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, artículo 3.